La Policía Local de Adra se suma a la campaña especial de vigilancia y control de furgonetas, organizada por la Dirección General de Tráfico. Esta actuación comenzará el próximo lunes 28 de octubre y tendrá una duración de una semana, con lo que se extenderá hasta el día 31. El principal objetivo que ha llevado a la DGT a realizar esta campaña ha sido el aumento de un 54% de los accidentes con furgonetas entre 2012 y 2017, pasando de 7.217 a 11.150 en toda España.

Los agentes de este Cuerpo, comprobarán de manera más intensiva, durante desarrollo de esta campaña, la velocidad, la documentación, tanto del vehículo como del conductor, la carga transportada y su adecuada estiva, las condiciones técnicas del vehículo, prestando una especial atención al correcto estado de los neumáticos. También vigilarán el uso del cinturón de seguridad por parte del conductor y de los ocupantes, la utilización del teléfono móvil, si los conductores conducen con presencia de alcohol y drogas o si se ha pasado la correspondiente Inspección Técnica de Vehículos, cuestiones todas ellas muy directamente relacionadas con la seguridad vial.

En este sentido, la concejala de Seguridad y Movilidad, Patricia Berenguel, ha destacado que "es imprescindible que los conductores de cualquier clase de vehículo se conciencien de la importancia de cumplir las normas de circulación", y es que gran parte de los accidentes se deben a las distracciones al volante o el mal mantenimiento de los vehículos. "Por ejemplo, el correcto estado de los neumáticos es de vital importancia, ya que constituyen el único y decisivo contacto con la carretera", ha añadido. Por ello, es imprescindible comprobar regularmente la profundidad del dibujo, cuyas ranuras es recomendable que tengan como mínimo 3 milímetros, siendo el límite legal es de 1,6 milímetros.

En 2018 se han denunciado más de 3.000 conductores

En los cuatro días de intensificación de vigilancia de la campaña de control de furgonetas que la Dirección General de Tráfico realizó entre el 26 y el 29 de noviembre de 2018, los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil controlaron a 47.151 vehículos, denunciando a

3.294 conductores por vulnerar algún precepto de la normativa de tráfico y seguridad vial. "Esos datos deben bajar al mínimo posible, y por ello el Ayuntamiento de Adra ha decido adherirse a esta campaña y hacer que los ciudadanos de la localidad tomen conciencia de algo tan vital para asegurar la seguridad vial", ha afirmado Berenguel.

En 2018 en todo el territorio español, las furgonetas estuvieron implicadas en 10.844 accidentes con víctimas en los que fallecieron 234 personas, lo que supone el 11% del total de accidentes con víctimas y el 13% del total de fallecidos en ese año. De los 234 fallecidos, 81 eran ocupantes de las furgonetas y 153 eran personas que viajaban en otros vehículos. La lesividad también se dispara, desde 2011, los lesionados en ciudad se han incrementado un 94% y el riesgo de sufrir un accidente mortal en ciudad es un 35% mayor que el de los automovilistas. "Cumplir con las normas de tráfico no es una opción, es una obligación de todos que salva vidas", ha sentenciado la concejala.

Adra, 24 de octubre de 2019